

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

12082765

Montevideo, 28 MAY 2013

VISTO: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas por la cual solicita las modificaciones de las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 18 octubre de 2011 (número interno 89.637) y 20 de julio de 2012 (número interno 90.530).-----

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 18 octubre de 2011 (número interno 89.637), se designó en Misión Oficial en la República de Haití, a las señoras Alférez (N) doña Luciana Bentancourt y Capitán (N) doña María Rosa Portas entre otros, a efectos de concurrir como integrante del Contingente Uruguayo, desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 4 de abril de 2011 hasta el 31 de marzo de 2012, desde el 6 de abril de 2011 hasta el 31 de marzo de 2012 y desde el 9 de abril de 2011 hasta el 31 de marzo de 2012.-----

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de julio de 2012 (número interno 90.530), se designó en Misión Oficial en la República de Haití a la señora Mayor (O) doña Silvia Rivero, Sargento (Serv.) Jorge Canto y Soldado de 1ra. (Esp. "B") Agustín García entre otros, la que se cumpliría desde el 23 de diciembre de 2011

y el 31 de diciembre de 2012 y desde el 24 de diciembre de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2012.-----

CONSIDERANDO: que la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas solicita se modifique el período de la Misión Oficial del Personal Militar designado.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 18 octubre de 2011 (número interno 89.637), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplieron en las fechas que a continuación se detallan:-----

Entre el 9 de abril de 2011 y el 22 de setiembre de 2012:
señora Capitán (N) María Rosa Portas Abreu.-----

Entre el 6 de abril de 2011 y el 22 de setiembre de 2012:
señora Alférez (N) Luciana Bentancourt Romero.-----

2do.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de julio de 2012 (número interno 90.530), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplieron en las fechas que a continuación se detallan:-----

Entre el 24 de diciembre de 2011 y el 22 de setiembre de 2012: señora Mayor (O) doña Silvia Rivero Pera.-----

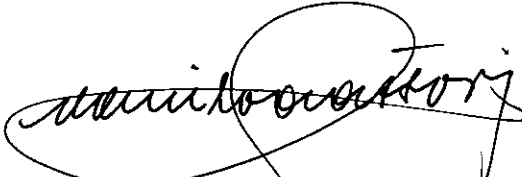
Entre el 23 de diciembre de 2011 y el 22 de setiembre de 2012: Sargento (Serv.) Jorge Esteban Canto Soria.-----

Entre el 24 de diciembre de 2011 y el 18 de setiembre de 2012: Soldado de 1ra. (Esp."B") Agustín Andrés García Irland.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ
Ministro Interino de Defensa Nacional



DANILO ASTORI
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia

